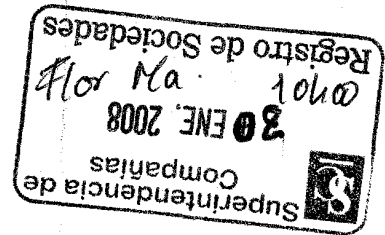


3197

ESCANESR
01/II/08
17h.

Quito, 28 de enero del 2008

Señor abogado
FRANCISCO ARELLANO RAFFO
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su Despacho.-



Señor Superintendente:

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que he procedido a inscribir el día de hoy en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía PENFRAMAN S.A., la transferencia de cuatrocientas acciones (400) de un dólar de valor cada una que realiza el accionista Carlos Xavier Mantilla Hurtado, debidamente autorizada por su cónyuge, la señora Nancy Rita Peñafiel Cevallos de Mantilla, en favor del señor Sebastian Eduardo Dueñas Riofrío.

Los participantes en este acto, según su declaración y datos constantes en sus respectivas cédulas de ciudadanía que en copias acompaño, son ecuatorianos, residentes y domiciliados en esta ciudad de Quito; el cesionario es soltero.

Sin otro particular, me suscribo,

Cordialmente,


Carlos Xavier Mantilla Hurtado
GERENTE GENERAL.

OK
Transferencia
registrada
por
30.1.2008.

fl. 15